

Enedina Arellano Félix, la primera jefa narca

proceso

**Documentos secretos
del Vaticano**

El estigma de Maciel



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 1800
1 DE MAYO DE 2011 • MÉXICO \$35.00 / USD \$4.00

EL PROTEGIDO DEL NUEVO BEATO

El vergonzante caso que incendió a la Iglesia católica, el de los abusos sexuales cometidos contra niños por el sacerdote Marcial Maciel cobra fuerza de nueva cuenta... Tres mexicanos —entre ellos una víctima del pedófilo— recibieron un paquete de documentos, hasta ahora conservados en secreto en el Vaticano, que demuestran que desde hace casi medio siglo los jerarcas católicos tenían pleno conocimiento de que el fundador de la Legión de Cristo era un violador de niños, corruptor y adicto a las drogas. A esas tres personas les sorprende la rapidez con la que se beatificó a Juan Pablo II, aun cuando el pontífice estaba perfectamente enterado de las conductas delictivas de Maciel.

SALVADOR CORRO Y RODRIGO VERA

Documentos conservados en los archivos del Vaticano y hasta ahora mantenidos en secreto demuestran que desde 1956 la jerarquía católica encabezada por el Papa en turno protegió a Marcial Maciel, fundador de la Legión de Cristo, pese a las numerosas denuncias que lo señalaban como pederasta, adicto a las drogas y corruptor de las estructuras eclesiales.

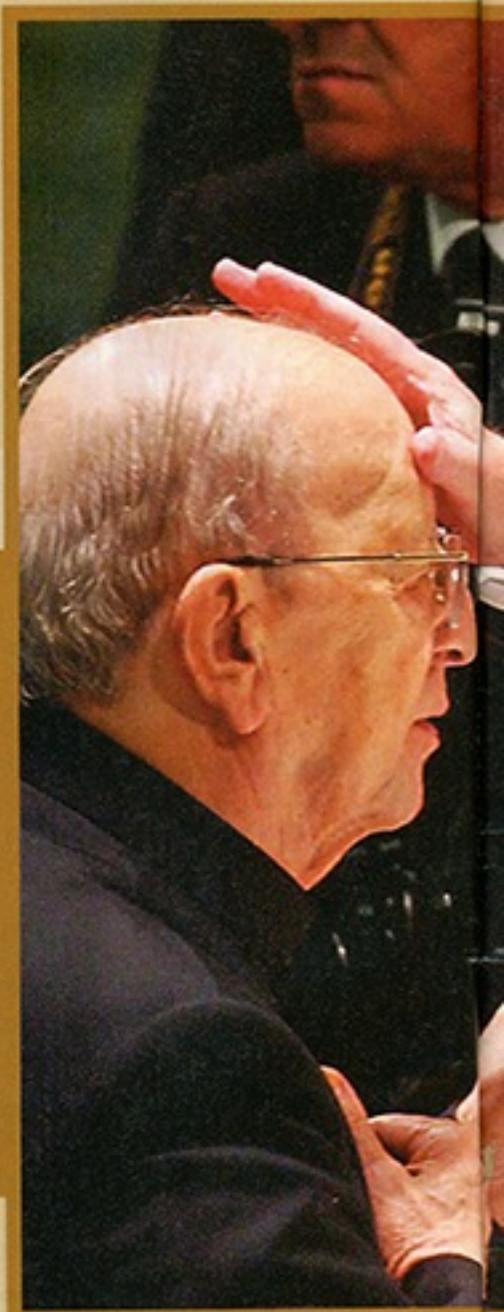
Entre los jerarcas que supieron del caso Maciel están Benedicto XVI, actual pontífice, y el recién beatificado Juan Pablo II,

quien acogió y protegió al fundador de la Legión en sus últimos años. Para los conocedores del caso —que bastaría para frenar el proceso de canonización— es inconcebible que se beatifique a Wojtyła con tanta rapidez sin que aparentemente se revisara a fondo su trayectoria como pontífice.

Estos documentos —212 legajos— relacionados con los Legionarios de Cristo, resguardados en el Archivo de la Congregación para Institutos y Sociedades de la Vida Consagrada y que abarcan el periodo 1944-2002, fueron entregados al investigador de la UNAM Fernando M. Gonzá-

lez, al exsacerdote y académico del ITAM Alberto Athié y a José Barba, víctima de Maciel, quienes los incluirán en un libro que se halla en fase de preparación.

Proceso reproduce una carta de Marcial Maciel, fechada el 3 de octubre de 1956 y dirigida al cardenal Valerio Valeri, prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos. En ella responde a la suspensión que entonces le hizo el Vaticano por acusaciones de pederastia y drogadicción que había contra él y que incluso provenían de altos jerarcas mexicanos de aquella época, como Sergio Méndez Arceo, obispo de





AP photo / Pinco León

Cuernavaca, y el cardenal Miguel Darío Miranda, arzobispo primado de México.

En ese documento Maciel menciona que las versiones en su contra "no son otra cosa que una calumniosa acusación". Y aunque acata la suspensión de dos años para internarse en una clínica, advierte que en esas circunstancias ya no podrá "controlar en adelante la adquisición de fondos y administración de los mismos", por lo que pueden crearse "posibles desequilibrios económicos".

A continuación se reproduce textualmente esa carta:

Eminentísimo señor:

Habiendo sido informado de la decisión adoptada por la Sagrada Congregación de Religiosos en relación con mi persona, deseo manifestar con todo respeto y humildad a Vuestra Eminencia Reverendísima, mi absoluta sumisión e incondicional acatamiento a las órdenes recibidas de ir a una clínica, suspendiendo al mismo tiempo el ejercicio del cargo de Superior General del Instituto de Misioneros del Sagrado Corazón.

Creo, sin embargo, un deber elemental de conciencia, hacer presente a esta Sa-

grada Congregación que mis condiciones de salud son gracias a Dios del todo satisfactorias como se puede comprobar por el certificado médico extendido, después de un minucioso y detallado examen clínico, por el Prof. Dr. Ricardo Galeazzi Lisi, Arquiatra Pontificio, que me permito adjuntar a la presente; y que, por lo mismo, las informaciones recibidas por esa Sagrada Congregación no son otra cosa que una calumniosa acusación.

Creo también mi deber exponer humildemente a esa Sagrada Congregación, que hasta el presente la situación econó-



Lemercier. Con bases psicológicas

mica del Instituto se ha ido desarrollando con plena normalidad, gracias a la generosa aportación de nuestros insignes bienhechores, para la creación de casas de formación y sostenimientos de las mismas, con cuya ayuda se han podido hacer todas las combinaciones financieras necesarias, sin exponer al Instituto a peligrosas deudas.

La situación económica del Instituto hasta este momento en que he sido suspendido en el ejercicio del cargo de Superior General del mismo, es la siguiente:

PROPIEDADES.

En México

Instituto Cumbres, para enseñanza, cuyo valor asciende a \$8.000.000 de pesos mexicanos.

Escuela apostólica, por valor de terreno para la construcción de una nueva escuela apostólica \$3.000.000 de pesos mexicanos. Cuyo valor es de \$2.400.000 pesos mexicanos.

Propiedades donadas al Instituto en la Villa de Guadalupe, centro de la ciudad de México y en algunas otras colonias, por valor de \$3.000.000 de pesos mexicanos.

b-en España

Colegio de Salamanca, todavía en construcción en el cual van invertidos \$2.000.000 de pesos mexicanos. Escuela apostólica de Ontaneda: valor \$1.500.000 pesos mexicanos.

En Roma

Colegio Legionarios de Cristo: valor \$9.500.000 pesos mexicanos.

Terreno adquirido y pagado por la Iglesia Nacional Mexicana, valor \$500.000 pesos mexicanos.

Sumando el total de todos los bienes mencionados, resulta que el Instituto posee en propiedades la cifra global aproximada de: \$30.000.000 de p.m.

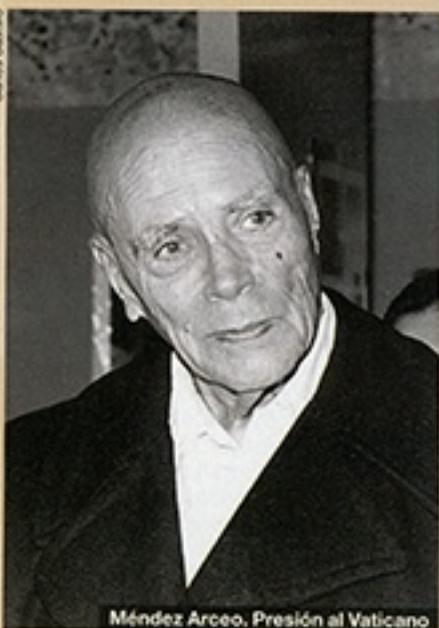
Equivalente a dos millones y medio de dólares.

DEUDAS

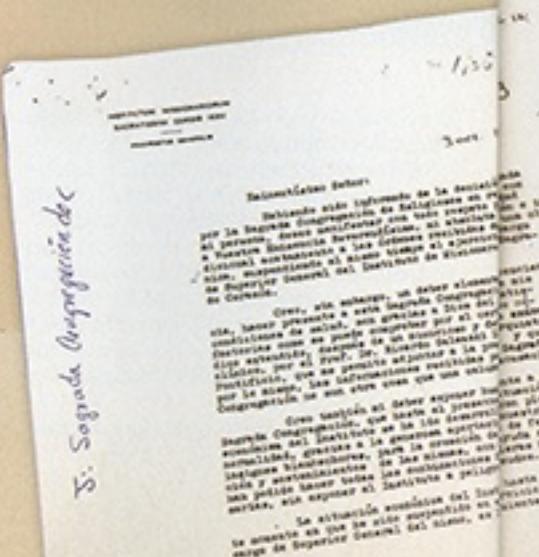
El Instituto en el desarrollo de sus casas de formación tiene adquirida una deuda que no supera de ninguna manera los dos millones de pesos mexicanos. La liberación de esta deuda la van haciendo los mismos bienhechores que han ayudado a realizar la construcción de las casas de formación y apostolado.

IGLESIA NACIONAL MEXICANA.

En cuanto a la Iglesia Nacional Mexicana, que el Santo Padre, por mediación del Eminentísimo Cardenal Vicario, nos quiso



Méndez Arceo. Presión al Vaticano



Sr. Soledad Arceguía de C...

benignamente encomendar, está en marcha toda una organización de financiamiento, para cubrir los gastos cuyo coste total oscila alrededor de los \$250.000 de los cuales se han hecho ya efectivos más de \$31.000 para la compra del terreno, y al presente existe un depósito de unos \$40.000 que vienen y continuarán aumentando en unos \$10.000 mensuales, en el caso de que los nuevos Superiores continúen llevando adelante la organización establecida para obtener estos fondos.

CASAS DE FORMACION.

La economía para el sostenimiento de las casas de formación está establemente organizada, y los gastos se pueden cubrir en casi su totalidad. Cuando se origina algún déficit, intervengo personalmente con nuestros bienhechores, para no adquirir deudas en este capítulo.

Expongo todo cuanto antecede a la Sagrada Congregación con toda humildad y suplico se digne libramente de toda responsabilidad en lo que concierne a posibles desequilibrios económicos que puedan crearse u originarse, desde el momento en que, suspendido en mi cargo y retirado en una clínica, no puedo controlar en adelante la adquisición de fondos y administración de los mismos.

Después de esta exposición, no me queda más que reiterar a Vuestra Eminencia Reverendísima y a todos los Superiores de esa Sagrada Congregación mi más profunda y filial sumisión, y confirmarme de V.E. adictísimo siervo que besa devotamente su Sagrada Púrpura.

Roma, 3 de octubre de 1956.

A su Eminencia Reverendísima

VALERIO VALERIO

Card. Prefecto de la S.C. de Religiosos.

CIUDAD DEL VATICANO.

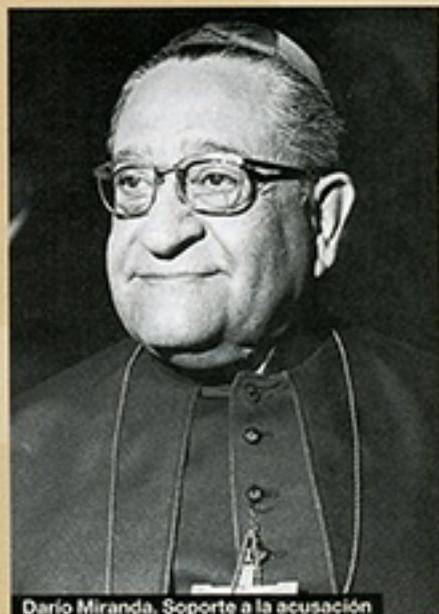
Perfil psicológico

Otro documento de ese paquete de legajos es una carta del religioso belga Gregorio Lemerrier —introdutor del psicoanálisis en los monasterios benedictinos de México, fundador del Centro Psicoanalítico Emaús y activo participante en el Centro Intercultural de Documentación (Cidoc) creado por Iván Illich en Cuernavaca— fechada el 15 de octubre de 1959 y dirigida a Arcadio Larraona, de la Congregación de Religiosos.

En esta misiva Lemerrier le detalla al Vaticano el perfil psicológico de Marcial Maciel con base en el trato directo que tuvo con él y los testimonios de otros sacerdotes cercanos al fundador de la Legión de Cristo.

Lemerrier señala en el documento lo que pudo observar en el fundador de la Legión: "Es un homosexual sicológico; que no ha llegado a actos homosexuales, pero toda su psicología, todo su carácter, todo su temperamento es de un homosexual: duplicidad, megalomanía, mentiras, mitomanía, el fin justificando los medios, el usar de las personas como instrumentos y rechazarlas cuando ya no sirven, ostentación de hechos pretarnaturales (sic), poder 'seductor', falta absoluta de conciencia".

Pero en la misma misiva Lemerrier recoge el testimonio del padre Federico Domínguez, quien había sido secretario particular de Maciel durante varios años, el cual no deja lugar a dudas: especifica que Marcial tenía predilección por "muchachos bien parecidos", a los cuales les daba un "trato muy cariñoso" a pesar de que "era muy estricto con los demás".



Darío Miranda. Soporte a la acusación

Narra además que abusó de un menor de edad perteneciente a la familia De la Isla. El joven se quejó con su padre y "el papá se puso furioso, diciendo que no se burlara nadie de sus hijos, que si el padre Maciel no fuera sacerdote, sacaba su pistola".

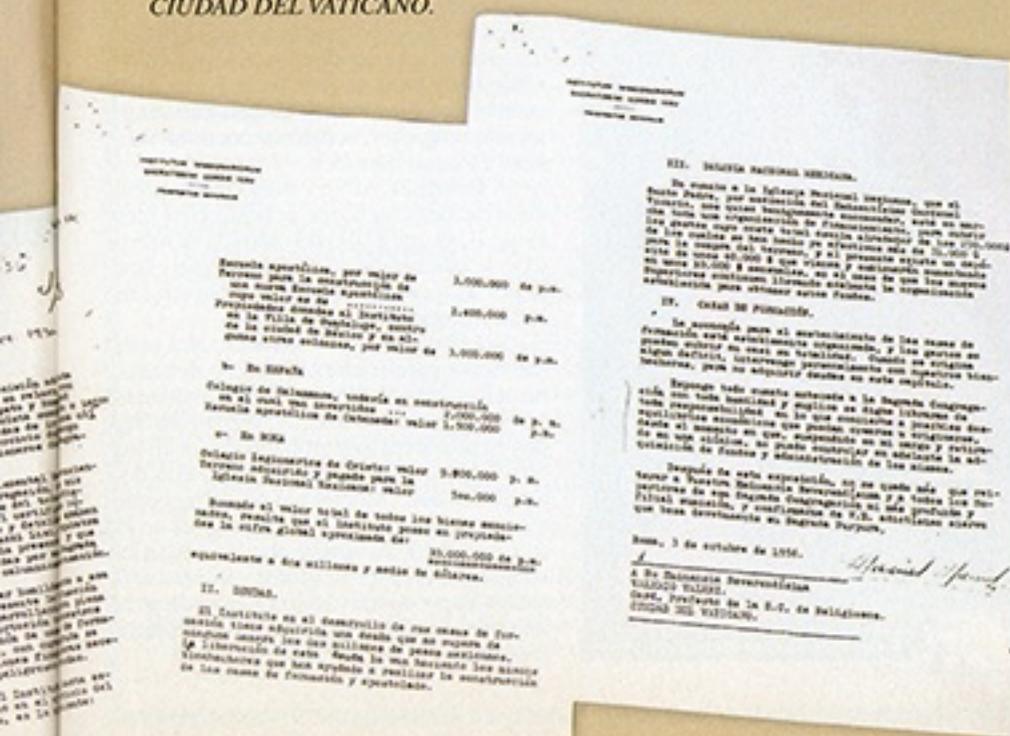
Para entonces ya se sabía con certeza que había cometido actos "sodomíticos" contra "unos 10 miembros de la Congregación", según puntualizó Lemerrier.

Su informe también habla de la drogadicción de Maciel: "tomaba inyecciones en cantidad, hasta 40 en un día; que en Roma tuvieron que quitarle la llave y hasta las llantas del coche para que el P.M. (Padre Maciel) no saliera a comprar inyecciones, que una vez quiso brincar por la ventana en pijama para ir a comprarlas.

"Usa Delantina y Demersol, pero especialmente Delantina, porque el Demersol ya no le satisface. Toma hasta 40 en un día. Una vez, yendo a tomar el avión, se puso dos inyecciones en el curso de una media hora, en el mismo aeropuerto.

"No pudiendo conseguir las inyecciones en México sin receta, encargó a Carlos de la Isla para que buscara esas inyecciones en el estado de Guanajuato. Carlos consiguió cantidades de cajas de cinco ampulas... una vez que fue a Guadalajara, su propia familia le llevó las inyecciones, ignorando de qué se trataba."

Entre los 212 documentos que integran el archivo —algunos de los cuales también serán difundidos por los diarios *La Jornada* y *Reforma*, así como por Carmen Aristegui en su espacio televisivo de CNN— está una carta que el obispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo dirigió al Vaticano en agosto de 1956. En ella acusa a Maciel de cometer actos de sodomía con menores de edad y de abusar de las drogas. Otra mi-



siva, ésta de Darío Miranda, enviada a Roma en agosto del mismo año, lo acusa de "drogadicto y mentiroso".

También hay una acusación de abril de 1962, presentada por el farmacéutico Manuel de Castro Pérez, en la que se detalla el abuso que hacía Maciel de la morfina.

Seis meses después, en octubre de ese año, un padre de familia envió una carta al cardenal José Garibi Rivera, así como al colegio Pío Latinoamericano de Roma, donde externaba su sorpresa porque el Vaticano no intervenía en el caso Maciel a pesar de que varios obispos de Roma ya sabían de la trayectoria delictiva del fundador de los legionarios.

Hay también bastante documentación en la cual se reiteran las mismas acusaciones contra Maciel, pero ya en el pontificado de Juan Pablo II (1978-2005). Fue entonces cuando la prensa nacional e internacional empezó a divulgar los testimo-

nios de varias víctimas de Marcial Maciel, como Juan Vaca, José Barba y Alejandro Espinosa, entre otros.

El Vaticano tenía documentación suficiente sobre la drogadicción y los abusos sexuales de Maciel desde mucho tiempo antes de que Karol Wojtyła llegara al papado, periodo en el cual, por cierto, la Legión de Cristo tuvo su mayor auge.

Durante el pontificado de Juan Pablo II, concretamente el 8 de diciembre de 1997, las víctimas de Maciel le dirigieron una carta en la que daban cuenta de los abusos del sacerdote. Esperaban una respuesta del pontífice, pero ésta nunca llegó.

Los escritos también refieren el apoyo que el Vaticano le dio a Maciel y a su congregación religiosa, lo que le permitió desarrollar y acumular un gran poder económico y político que abonó en favor del encubrimiento.

González, Athié y Barba dicen que la



Ratzinger. Reconocimiento tardío

documentación que hoy dan a conocer les fue entregada por funcionarios del Vaticano cuya identidad prefirieron mantener en el anonimato, interesados en que se conozca toda la verdad, así como en que se sepa el papel que jugó Juan Pablo II en el encubrimiento de los atropellos de Marcial Maciel.

Después de muerto

La condena abierta del Vaticano a Marcial Maciel llegó finalmente el 1 de mayo de 2010, cinco años después de la muerte de Wojtyła y dos años después de fallecer el fundador de la Legión y con Benedicto XVI como Papa.

"Los gravísimos y objetivamente inmorales comportamientos del padre Maciel fueron confirmados por testimonios incontrovertibles y se configuran, a veces, como verdaderos delitos, manifiestan una vida carente de escrúpulos y de genuino sentimiento religioso", señaló entonces el Vaticano en un comunicado.

A González, Athié y Barba les sorprende la rapidez con la que se beatificó a Juan Pablo II, ya que a sólo seis años de su muerte se le nombró beato sin que, según ellos, se llevara a cabo una revisión exhaustiva de su trayectoria como pontífice.

Señalan que sólo el caso Maciel sería suficiente para frenar el proceso de canonización. Juan Pablo II se negó, sostienen, a considerar todos los elementos contenidos en este archivo y probablemente en los otros que existen en el Vaticano que demuestran que "Maciel fue un delincuente y depredador, que pudo permanecer en la Iglesia sin ser castigado, organizando a su congregación para su placer e interés personal. Supo operar en la santa sede para impedir, mediante actos que corrompían a la jerarquía, que se le sancionara".